

XI legislatura Parlamento Número 34
Año 2023 de Canarias 3 de agosto

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

# **SUMARIO**

# **DE LAS PONENCIAS**

Nombramiento de ponencia

11L/PON-0001 Ponencia para la tramitación de consultas de subsidiariedad/iniciativas UE Página 1



# **DE LA PONENCIA**

Nombramiento de ponencia

 $11 L/PON-0001\ Ponencia\ para\ la\ tramitación\ de\ consultas\ de\ subsidiariedad/iniciativas\ UE$ 

(Publicación: BOPC núm. 19, de 14/7/2023).

### Presidencia

La Mesa, oída la Junta de Portavoces en su reunión de 5 de julio de 2023, adoptó el acuerdo de constituir la ponencia para la tramitación de consultas de subsidiariedad/iniciativas UE, y vistas las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios en el plazo establecido a tal fin, la citada ponencia queda integrada por los siguientes miembros:

### **Del GP Socialista Canario:**

- Titular: D.ª Alicia Vanoostende Simili.
- Suplente: D. Manuel Hernández Cerezo.

### Del GP Nacionalista Canario (CCa):

- Titular: D.ª Socorro Beato Castellano.
- Suplente: D. David Jesús Toledo Niz.

# Del GP Popular:

- Titular: D.ª Luz Reverón González.
- Suplente: D. Carlos Antonio Ester Sánchez.

### Del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc):

- Titular: D.ª Esther González González.
- Suplente: D. Luis Alberto Campos Jiménez.

## **Del GP VOX:**

- Titular: D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares.
- Suplente: D. Nicasio Jesús Galván Sasia.

# Del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG):

- Titular: D. Jesús Ramón Ramos Chinea.
- Suplente: D.ª Melodie Mendoza Rodríguez.

# **Del GP Mixto:**

- Titular: D. Raúl Acosta Armas.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de agosto de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

